

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5599** ONARI JANARIAK, S.L.

Declaración de insolvencia.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 214/09); y para el pago de 16.504,02 euros de principal y 3.300,80 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Onari Janariak, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100016613-1